

Fecha : 26 de abril de 2023.

A : **Sr. Ernesto Bournigal**
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto : Hecho Relevante - Celebración Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., SIVAF-003.

Distinguido señor Superintendente:

Hacemos de su conocimiento, que en fecha 25 de abril de 2023 la Asamblea General Anual de Accionistas de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., sesiono en atribuciones ordinarias, conociendo los puntos orden del día siguiente:

1. Aprobar la validez de la Asamblea.
2. Aprobar las cuentas y balances de la Sociedad presentados en el informe del Comisario de Cuentas referente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2022, en consecuencia, aprobar o no la gestión del Comisario de Cuentas durante el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2022 y otorgarle el correspondiente descargo, si procede.
3. Conocer el Informe Anual del Consejo de Administración presentado por el Presidente, referente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre del 2022, en consecuencia, aprobar o no la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2022 y otorgarles el correspondiente descargo, si procede.
4. Deliberar sobre los objetivos anuales de la Sociedad.
5. Deliberar sobre los factores de riesgo y material previsible.
6. Conocer y aprobar el Presupuesto y Plan Estratégico para el año 2023 de la Sociedad.
7. Deliberar sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo, sus estructuras y políticas.
8. Deliberar sobre el Informe Anual relativo a la prevención y control del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva correspondiente al período 2022, presentado por los auditores externos.
9. Ratificar y sustituir, respectivamente, en sus cargos a los miembros del Consejo de Administración y Comisario de Cuentas.
10. Ratificar o sustituir a los Auditores Externos.
11. Tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año, con cargo al capital autorizado.
12. Ratificar al Presidente Ejecutivo y al Vicepresidente Ejecutivo de la sociedad y otorgarles los poderes necesarios.
13. Autorizar la regularización de la reserva legal de la Sociedad acorde al mínimo legal requerido por la Ley No. 479-08, General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones.
14. Conocer y aprobar la distribución de dividendos a favor de los accionistas.

15. Otorgar los poderes a favor de las personas que se encargarán de los trámites legales necesarios y gestiones de los registros de lugar ante las autoridades públicas y privadas, relacionado a lo decidido en la Asamblea de Accionistas.
16. Evaluar cualquier otro aspecto de interés para los accionistas de la Sociedad.

En virtud de lo anterior, se comunica que fueron aprobados los estados financieros auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2022, así como la distribución de los dividendos a favor de los accionistas de la Sociedad.

Por otro lado, la Asamblea General de Accionistas decidió ratificar por un período de un año a los miembros del Consejo de Administración, a saber:

INTEGRANTES	CARGOS
José Manuel Diez Cabral , de nacionalidad dominicana, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número: 001-0974933-3.	Presidente Consejero externo patrimonial
Luis Manuel León Herbert , de nacionalidad dominicana, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número:001-1081220-3.	Vicepresidente Consejero externo patrimonial
Héctor Daniel Garrido Mejía , de nacionalidad dominicana, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número: 001-1246660-2.	Secretario Consejero interno
Carlos Alberto Sosa Castro , de nacionalidad dominicana, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-0186361-1.	Tesorero Consejero externo patrimonial
Yamil Ernesto Isaías García , de nacionalidad dominicana, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número: 001-1671864-4.	Vocal Consejero interno
Maribel Cristina Pérez Núñez , de nacionalidad dominicana, soltera, mayor de edad, domiciliada en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral número: 031-0227488-7.	Vocal Consejero externo patrimonial

Juan Carlos González Pimentel, de nacionalidad dominicana, casado, mayor de edad, domiciliado en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número: 001-0137176-3.

Vocal
Consejero externo independiente

Una vez obtengamos registrada en el Registro Mercantil a cargo de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo el Acta de la Asamblea de referencia, la remitiremos a dicha Superintendencia debidamente certificada por el Presidente y Secretario de la Sociedad.

Agradeciendo de ante mano la atención a la presente comunicación, se despide,

Atentamente

Ángela Suazo

Directora de Administración de Fondos

